

ACUERDO DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL QUE SE REALIZA REQUERIMIENTO PARA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 4 DE MAYO DE 2023 (BOJA NÚM. 89, DE 12 DE MAYO DE 2023)

Examinadas las solicitudes presentadas, dentro del plazo establecido, en el procedimiento para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del Tejido Profesional del Flamenco en Andalucía para el año 2023, al amparo de la Orden de 24 de marzo de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la promoción del Tejido Profesional del Flamenco en Andalucía (BOJA núm. 60, de 29 de marzo de 2017), se constata que algunas de ellas adolecen de defectos subsanables.

Indica el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, (BOJA núm. 215, de 5 de noviembre de 2015), por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, que se consideran parte integrante de las bases reguladoras anteriormente mencionadas, que si en las solicitudes no se hubieran cumplimentado los extremos contenidos en las letras a), b), c), d), f), h), i) y j) el artículo 10.1, el órgano instructor requerirá de manera conjunta a las personas o entidades interesadas para que en el plazo de diez días procedan a la subsanación, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud previa resolución.

Recoge en el artículo 21.1 de las bases reguladoras tipo que *“los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, (...) se publicarán en la página web indicada en el apartado 19.a) del Cuadro Resumen, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.”*

Establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en su Disposición Final Cuarta que *“Las referencias hechas a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderán hechas a la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o a la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, según corresponda”*. En este sentido, la referencia realizada en los párrafos precedentes al artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992 debe entenderse realizada al artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015.

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, así como el resto de normativa que resulte de aplicación, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el apartado 13 del cuadro resumen de la Orden de 24 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, para la promoción del tejido profesional del flamenco en Andalucía,

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja,
s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aiicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 1/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ACUERDO

Primero.- Requerir a los solicitantes relacionados en el Anexo de este acuerdo para que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del presente requerimiento, procedan a subsanar los defectos detectados o a aportar los documentos preceptivos que no acompañan a las solicitudes, conforme se detalla en el Anexo adjunto para cada solicitante.

Indicar que, de no subsanar dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de su solicitud de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica, <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/AAIICC>, según se dispone en el artículo 21 de la Orden de 24 de marzo de 2017, y se recoge en el apartado 19 del cuadro resumen, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el Catálogo de procedimientos y servicios de la Administración de la Junta de Andalucía, en el siguiente dirección electrónica <https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10901.html>.

Tercero.- Indicar que los escritos mediante los que se pretenda llevar a cabo la subsanación se deberán presentar:

En el caso de las personas jurídicas, la presentación será exclusivamente por medios telemáticos a través de la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA), siendo la dirección electrónica de envío <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto/AAIICC>. En consecuencia, la documentación aportada en el trámite de subsanación por las personas jurídicas solicitantes o por sus representantes por vías distintas a la establecida con carácter exclusivo determinará la inadmisión de dicha documentación.

Cuando los solicitantes sean personas físicas y se haya utilizado la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía (VEA) para la presentación de la solicitud de participación, la documentación a aportar en el trámite de subsanación deberá presentarse preferentemente por VEA en el mismo expediente que se creó con la solicitud, siendo la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto/AAIICC>. Si la solicitud se ha presentado por otro medio electrónico, el trámite de subsanación deberá cumplimentarse a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía siendo la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicioOrganismo.xhtml>, sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios establecidos en el apartado 10.c) del respectivo cuadro resumen.

Cuarto.- El plazo para resolver y notificar el presente procedimiento quedará suspendido por el tiempo que medie entre la publicación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el trascurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Notifíquese el presente acuerdo mediante publicación en el tablón de anuncios de la página web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en la siguiente dirección electrónica: (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/AAIICC>) y en el Catálogo de procedimientos y servicios de la Administración de la Junta de Andalucía, en el siguiente dirección electrónica: (<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10901.html>)

LA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Almudena Bocanegra Jiménez

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 2/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 1

AYUDAS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS FLAMENCOS

SOLICITANTE ACTURA SL

APC/23/023

PASAJE

DNI/CIF: B65758427

Nº Solicitud: S23/001020

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA
UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL
PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS
QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS)

Subsanar NO SE CONTESTA A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3

SOLICITANTE ALMORAU PRODUCCIONES, S.L.

APC/23/019

UNA ROSA AZUL Y DOS OJOS ROJOS

DNI/CIF: B67280537

Nº Solicitud: S23/001015

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA
UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA

ANEXO I.4.5.3 PLAN DE DISTRIBUCIÓN

Subsanar POSIBLE PLAN DE DISTRIBUCIÓN

SOLICITANTE ANDRÉS PEÑA MORÓN

APC/23/022

BALLET FLAMENCO DE CÁDIZ. ACUARELA CON SAL

DNI/CIF: 316*2****

Nº Solicitud: S23/001018

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 3/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 2

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Subsanar RELACIONAR MATERIAL PUBLICITARIO DE REPRESENTACIONES

2022

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Subsanar REVISAR PUNTUACIÓN PUNTO 3.1, SI PROCEDE

(MAX. 16 PUNTOS)

SOLICITANTE ARBONNAIDA FILMS & ARTS, S.L.

APC/23/010

DONDE HABITA LO JONDO

DNI/CIF: B90152034

Nº Solicitud: S23/000996

ANEXO I.4.4.1 MEMORIA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA O EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, DEL ARTISTA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN

Subsanar RELACIONAR LOS 16 ESPECTÁCULOS DE FLAMENCO

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA

Subsanar RELACIONAR PREMIOS DE PILAR TÁVORA

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar NO HAY CRONOGRAMA NI UBICACIÓN DE LAS TAREAS DE PRODUCCIÓN Y CREACIÓN

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar COMPLETAR FICHA ARTÍSTICA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 4/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 5/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 4

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MAX: 15 PUNTOS)

Subsanar UNA VEZ CONCRETADO EL ELENCO, VOLVER A VALORAR

SOLICITANTE ARCANGEL FLAMENCO, S.L.

APC/23/033

HEREJE

DNI/CIF: B21399340

Nº Solicitud: S23/001035

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA

SOLICITANTE AROA FERNÁNDEZ ORTIZ

APC/23/029

LOS METALES DE LA MAYA

DNI/CIF: 5*99**4**

Nº Solicitud: S23/001028

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Subsanar SE SOLICITA QUE RELACIONE MATERIAL PUBLICITARIO DE SUS ESPECTÁCULOS EN EL AÑO 2022

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Subsanar RELACIONAR FUNCIONES REALIZADAS EN 2022

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA. RELACIONAR LOS DISTINTOS HITOS DEL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL ESTRENO

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar RELACIONAR PERSONAL TÉCNICO Y DE PRODUCCIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 6/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN	Subsanar	DETALLAR SERVICIOS CONTRATADOS
ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)	Subsanar	CONCRETAR
ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO	Subsanar	EL PRESUPUESTO SEÑALADO EN ANEXO I DEBE COINCIDIR CON EL DETALLADO EN ANEXO III. LOS GASTOS QUE SE DEBEN PRESUPUESTAR SON LOS DE CREACIÓN Y ESTRENO
ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar	EL PRESUPUESTO NO COINCIDE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN
ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar	NO SE PUEDE SOLICITAR MÁS DEL 75% DEL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar	NO DETALLA CANTIDAD SOLICITADA EN ANEXO III. EN EL ANEXO I SOLICITA UNA CANTIDAD QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MAX: 10 PUNTOS)	Subsanar	NO CONTESTA LO SOLICITADO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 7/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 6

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (MAX 5 PUNTOS) Subsanar NO CONTESTA LO SOLICITADO

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS, FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS) Subsanar DETALLAR LOS SERVICIOS CREATIVOS, COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL (MAX 8 PUNTOS) Subsanar ACLARAR LOS PREMIOS. EN EL PUNTO 4.4 DECLARA QUE NO TIENE NINGUNO AQUÍ SE PUNTIÚA MÁS DE DOS

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Subsanar PRESENCIA DE MUJERES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN O GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar LA CANTIDAD SOLICITADA EXCEDE EL PRESUPUESTO PRESENTADO. NO PUEDE SOLICITAR MÁS DEL 75% DEL PRESUPUESTO

SOLICITANTE ARTE & MOVIMIENTO PRODUCCIONES SL DNI/CIF: **B91110437** Nº Solicitud: **S23/001057**
APC/23/047 **LOS BAILES ROBADOS - CÍA DAVID CORIA**

ANEXO I, SOLICITUD. Subsanar

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR) Subsanar TRADUCCIÓN DE LOS CONTRATOS DE COPRODUCCIÓN. ACLARACIÓN DE LA FORMA DE COLABORACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 8/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 7

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar FECHA FIRMA INCORRECTA

SOLICITANTE BECH CONCEPTA, SL

APC/23/028

RAFAEL RIQUENI, VERSATAE

DNI/CIF: B09951856

Nº Solicitud: S23/001027

ANEXO I.4.4.1 MEMORIA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA O EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, DEL ARTISTA PRINCIPAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN

Aportar

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Aportar

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Aportar

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA

Aportar

ANEXO I.4.5 PLAN DE PRODUCCIÓN

Aportar

ANEXO I.4.5.1 SINOPSIS DEL ESPECTÁCULO

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 9/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA Aportar

ANEXO I.4.5.3 PLAN DE DISTRIBUCIÓN Aportar

ANEXO I.4.5.4 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO Aportar

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES Aportar

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES Aportar

ANEXO I.4.5.7 RECURSOS DE QUE DISPONE Aportar

ANEXO I.4.5.7.1 MATERIALES Aportar

ANEXO I.4.5.7.2 HUMANOS Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 10/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN	Aportar
ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)	Aportar
ANEXO I.4.5.8 OTROS	Aportar
ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO	Subsanar RELLENAR EN ANEXO I
ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar RELLENAR EN ANEXO I
ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN	Subsanar RELLENAR EN ANEXO I
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar RELLENAR EN ANEXO I
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar RELLENAR EN ANEXO I



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD Aportar

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: INTERÉS CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL PROYECTO (MÁX. 30 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX: 15 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MÁX: 10 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTINUIDAD Y PROYECCIÓN DE LA COMPAÑÍA (MAX 5 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX: 12 PUNTOS) Aportar

SOLICITANTE BLEU PROD, SL

APC/23/034

ALTER EGO

DNI/CIF: B16887416

Nº Solicitud: S23/001036

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 12/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN

Subsanar CONCRETAR SERVICIOS CONTRATADOS DE COMUNICACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

Subsanar ACLARAR PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar ACLARAR PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Subsanar HABIENDO SOLICITADO 45.000 € A LA COMUNIDAD DE MADRID, ¿CÓMO QUE SÓLO SE IMPUTA EL 30% DE ESA CANTIDAD. ACLARACIÓN

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

Aportar

SOLICITANTE DALIRIS ELISA GUTIERREZ SANOUJA

APC/23/044

CUENTOS FLAMENCO

DNI/CIF: *8**167**

Nº Solicitud: S23/001054

ANEXO I.4.4 NOMBRE DE LA COMPAÑÍA/ARTISTA PRINCIPAL

Subsanar DETALLAR COMPONENTES DE LA COMPAÑÍA FLAMENCOS POR EL MUNDO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 13/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.1 SINOPSIS DEL ESPECTÁCULO

Subsanar ACLARAR SI ES UN ESPECTÁCULO QUE ABORDA UN CUENTO O MÁS DE UNO

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar EL CRONOGRAMA DE LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO DEBE ACABAR CON EL ESTRENO Y POSTPRODUCCIÓN DEL MISMO, NO SE PODRÁN TENER EN CUENTA MÁS FUNCIONES

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Subsanar EN EL PUNTO 2.3 DEBE DETALLAR AL MENOS 3 SERVICIOS CREATIVOS PARA PUNTIUAR

SOLICITANTE GABRIEL ARAGU GONZÁLEZ

APC/23/016

LOS OJOS DE BERNARDO

DNI/CIF: 2*556****

Nº Solicitud: S23/001010

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD

Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS)

Subsanar ACLARAR SI EXISTE RESIDENCIA TÉCNICA TAL Y COMO SE INDICA EN EL PLAN DE PRODUCCIÓN

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Subsanar EN EL PUNTO 2.3 INDICAR LA PARTICIPACIÓN DE 3 SERVICIOS. EN EL PUNTO 2.4 INDICAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

SOLICITANTE GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES S

APC/23/008

LAS REGLAS DEL JUEGO

DNI/CIF: B91624064

Nº Solicitud: S23/000992

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 14/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 13

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Subsanar	DETALLA QUE SE ADJUNTA "MATERIAL PROMO", PERO NO LO APORTA
----------	--

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar	DETALLAR FUNCIONES DE FRAN VINUESA, ANA PÉREZ Y FRAN ROCA
----------	---

SOLICITANTE GNP PRODUCCIONES CULTURALES, S.L. **DNI/CIF: B90225616** **Nº Solicitud: S23/000989**
APC/23/006 **RECUERDO A SEVILLA. 50 AÑOS SIN NIÑO RICARDO**

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Aportar	
---------	--

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA

Aportar	
---------	--

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar	COMPLETAR FICHA ARTÍSTICA
----------	---------------------------

SOLICITANTE GNP PRODUCCIONES CULTURALES, S.L. **DNI/CIF: B90225616** **Nº Solicitud: S23/001009**
APC/23/015 **QUADRO**

Subsanar	SEÑALAR PUNTO 3.2 QUE HACE REFERENCIA A LOS PREMIOS PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL (MAX 8 PUNTOS)
----------	--

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 15/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 14

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

SOLICITANTE JORGE BARROSO ALCOBA

APC/23/002

MOMO, AMOASCUCHÁ

DNI/CIF: 2874*****

Nº Solicitud: S23/000935

ANEXO I.4.4 NOMBRE DE LA COMPAÑÍA/ARTISTA PRINCIPAL Subsanar DEBE ACLARAR SI EL SOLICITANTE ES PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO Subsanar NO CONTESTA LO SOLICITADO

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Subsanar NO CONTESTA LO SOLICITADO

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MÁX: 10 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS) Subsanar CONTESTAR SI HAY RESIDENCIA ARTÍSTICA

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS) Subsanar NO CONTESTA A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 4.3 Y 4.4

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 16/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 15

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar IMPORTE SOLICITADO INCORRECTO. DEBE COINCIDIR CON LO DETALLADO EN ANEXO III

SOLICITANTE JOSÉ SUÁREZ PEÑA
APC/23/020

TÚ Y YO

DNI/CIF: 4*87*8***

Nº Solicitud: S23/001016

ANEXO I.4.3 SOLICITUD: ENTIDAD Subsanar ACLARAR LA ENTIDAD SOLICITANTE

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS Subsanar DECLARA EN ANEXO I QUE APORTA EN DOSSIER Y EN EL DOSSIER ESTÁ EN BLANCO

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA Subsanar DECLARA EN ANEXO I QUE APORTA EN DOSSIER Y EN EL DOSSIER ESTÁ EN BLANCO

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA Subsanar CRONOGRAMA

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN Subsanar CONCRETAR

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA) Subsanar CONCRETAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 17/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO	Subsanar	LOS GASTOS DE ASESORÍA FISCAL NO SON SUBVENCIONABLES
ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar	LOS EPÍGRAFES DEL PRESUPUESTO DETALLADOS EN ANEXO I NO COINCIDEN CON LOS DETALLADOS EN ANEXO III
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar	EN EL ANEXO III SE DETALLA UNA CANTIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA A LA AAIIC EN ANEXO I. CORREGIR DONDE PROCEDA
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar	EN EL ANEXO III SE DETALLA UNA CANTIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA A LA AAIIC EN ANEXO I. CORREGIR DONDE PROCEDA
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Subsanar	NO CONTESTA LO SOLICITADO.
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS)	Subsanar	EN EL PUNTO 1.3 INDICA QUE SE APORTA DOSSIER ANEXO II Y SIN EMBARGO APARECE EN BLANCO
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)	Subsanar	ACLARAR LA APORTACIÓN PROPIA YA QUE EN EL ANEXO III SE DETALLA UNA CANTIDAD DISTINTA A LA SOLICITADA EN ANEXO I. CONCRETAR SERVICIOS CONTRATADOS
ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.	Subsanar	EN EL ANEXO I LA CANTIDAD SOLICITANTE ES DISTINTA A LA DETALLADA EN ANEXO III. CORREGIR DONDE PROCEDA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 18/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

SOLICITANTE JOSÉ CARLOS GÓMEZ PÉREZ

APC/23/007

LAS HUELLAS DE DIOS

DNI/CIF: *1*5*74**

Nº Solicitud: S23/000990

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA
UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA ENSAYOS GENERALES, POSIBLE ESTRENO Y
POSTPRODUCCIÓN

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar ACLARACIÓN DEL PRESUPUESTO YA QUE LA APORTACIÓN
PROPIA DETALLADA EN ANEXO III SUPERA EL PRESUPUESTO.
NO COINCIDE CON PLAN DE FINANCIACIÓN. EXPLICACIÓN
GASTOS VINCULADOS

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN
(CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)

Subsanar ACLARACIÓN DEL PRESUPUESTO YA QUE LA APORTACIÓN
PROPIA DETALLADA EN ANEXO III SUPERA EL PRESUPUESTO.
NO COINCIDE CON PLAN DE FINANCIACIÓN. EXPLICACIÓN
GASTOS VINCULADOS

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA
FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Aportar

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN
LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA
ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD

Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 19/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

Aportar

SOLICITANTE JOSEFA CARMEN FERNANDEZ ALONSC

DNI/CIF: *891*2***

Nº Solicitud: S23/001000

APC/23/012

PECHOS DE ARENA

ANEXO I.4.2 SOLICITUD: PLAZO DE EJECUCIÓN.

Subsanar CORREGIR FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar UBICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL POSIBLE ESTRENO

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar ACLARAR INTEGRANTES DE LA COMPAÑÍA MUSA

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar DEBE DETALLAR SU APORTACIÓN SIN CONTAR CON LA AYUDA SOLICITADA

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Subsanar DEBE DETALLAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA AAIICC

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD

Subsanar ¿NO ES RESIDENCIA TÉCNICA LO QUE SE REALIZA EN LA ACEITERA?

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 20/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 19

Es copia auténtica de documento electrónico

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO Subsanar EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO INDICA RESIDENCIA IN PROGRESS, DEBE TENERLO EN CUENTA (MAX. 16 PUNTOS)

SOLICITANTE **MARIA MARIN GORDILLO**

DNI/CIF: **49*2****6***

Nº Solicitud: **S23/001051**

APC/23/041

LAS TRES MARIAS

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO Aportar

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA Aportar

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA Aportar

ANEXO I.4.5.3 PLAN DE DISTRIBUCIÓN Aportar

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES Subsanar CONCRETAR

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES Subsanar CONCRETAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 21/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN Subsanar CONCRETAR

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA) Subsanar CONCRETAR

ANEXO I.4.7.2.APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR) Aportar

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD Subsanar QUIÉN Y EN QUÉ TERMINOS COPRODUCE

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: INTERÉS CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL PROYECTO (MÁX. 30 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX: 15 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MÁX: 10 PUNTOS) Aportar

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 22/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONTINUIDAD Y PROYECCION DE LA COMPAÑIA (MAX 5 PUNTOS)

Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS)

Subsanar

CONTESTAR PUNTO 1.3

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Subsanar

CONTESTAR PUNTOS 2.1 Y 2.2. CONCRETAR PUNTOS 2.3 Y 2.4

SOLICITANTE **MARIA JOSÉ NOCETTI**

DNI/CIF: ***3*4*88****

Nº Solicitud: **S23/001100**

APC/23/051

DIEGO AMADOR / TODO ES UNO

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑIA EN EL AÑO

Subsanar

ENUMERAR REPRESENTACIONES REALIZADAS EN 2022 Y RELACIONAR CON REFERENCIAS, DEBIENDO COINCIDIR CON LAS RELACIONADAS EN EN EL PUNTO 4.3

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑIA/FORMACION O ARTISTA. EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA. CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Subsanar

RELACIONAR REPRESENTACIONES REALIZADAS EN 2022

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar

CRONOGRAMA CON DESCRIPCIÓN DE TAREAS DESDE LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN HASTA EL ESTRENO INDICANDO LA UBICACIÓN Y PARTICIPANTES.

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar

EL PRESUPUESTO DETALLADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 23/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar	EL PRESUPUESTO DETALLADO EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DETALLADO EN ANEXO III. ACLARAR
ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN	Subsanar	EL PORCENTAJE DETALLADO EN ANEXO III DE LAS PARTIDAS ES ERRÓNEO
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar	EL PORCENTAJE DETALLADO EN ANEXO III DE LAS PARTIDAS ES ERRÓNEO
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar	EN EL PUNTO 2.1 DE CRITERIOS CUANTITATIVOS SE DECLARA "COFINANCIACIÓN CON INVERSOR PRIVADO", REFLEJAR EN ANEXO III
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE	Aportar	
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MÁX. 10 PUNTOS)	Subsanar	UNA VEZ ACLARADOS PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN, VOLVER A VALORAR
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MÁX. 12 PUNTOS)	Subsanar	CON RESPECTO AL PUNTO 2.1 DETALLAR CUANTÍA Y NOMBRE DEL INVERSOR. REFLEJAR EN PLAN DE FINANCIACIÓN. CON RESPECTO AL 2.2, VOLVER A VALORAR UNA VEZ CORREGIDO EL PORCENTAJE EN PLAN DE FINANCIACIÓN

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 24/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL SUBSANAR LOS PUNTOS 4.3 Y 4.4 NO RESPONDEN A LO SOLICITADO PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS)

SOLICITANTE PABLO LEIRA DOCE

APC/23/032

LIFE SKETCHING

DNI/CIF: *8*0*21**

Nº Solicitud: S23/001033

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar ACLARACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PRODUCCIÓN

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar EL CACHE DEBE CONTAR COMO APORTACIÓN PROPIA

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Subsanar EL CACHE NO ES UNA APORTACIÓN AJENA

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 25/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 24

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Subsanar EL CACHE NO ES UNA APORTACIÓN AJENA

Subsanar EL CACHE NO ES UNA APORTACIÓN AJENA

SOLICITANTE PEDRO ALFREDO LAGOS AGUILAR
APC/23/025 LA POETA

DNI/CIF: 316*7****

Nº Solicitud: S23/001023

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Subsanar DECLARA EN PUNTO 7.2.2 DEL ANEXO I QUE APORTA ACUERDO CON AIR MUSIC ENTERTAINMENT, S.L, PERO NO LO PRESENTA. ACLARAR LAS COLABORACIONES DETALLADAS

SOLICITANTE PRODUCCIONES INFANTILES MIGUEL PINO S.C.
APC/23/001 EL CORAZÓN QUE MUEVE EL FLAMENCO

DNI/CIF: J29888096

Nº Solicitud: S23/000932

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Subsanar NO SE RELACIONA MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS REALIZADOS EN 2022

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Subsanar NO SE RELACIONAN LAS REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN 2022

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA PERSONA QUE DESARROLLA LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA

Subsanar RELACIONAR DE FORMA CLARA LOS PREMIOS Y GALARDONES

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 26/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 25

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA	Subsanar	CRONOGRAMA. DETALLAR LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEL ESTRENO
ANEXO I.4.5.3 PLAN DE DISTRIBUCIÓN	Subsanar	DESARROLLAR POSIBLE PLAN DE DISTRIBUCIÓN
ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES	Subsanar	NO SE DETALLA FICHA TÉCNICA
ANEXO I.4.5.7 RECURSOS DE QUE DISPONE	Subsanar	INDICA CONSULTAR DOSSIER, EN EL DOSSIER NO SE RESPONDE LO SOLICITADO
ANEXO I.4.5.7.1 MATERIALES	Subsanar	INDICA CONSULTAR DOSSIER, EN EL DOSSIER NO SE RESPONDE LO SOLICITADO
ANEXO I.4.5.7.2 HUMANOS	Subsanar	INDICA CONSULTAR DOSSIER, EN EL DOSSIER NO SE RESPONDE LO SOLICITADO
ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN	Subsanar	INDICA CONSULTAR DOSSIER, EN EL DOSSIER NO SE RESPONDE LO SOLICITADO
ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)	Subsanar	INDICA CONSULTAR DOSSIER, EN EL DOSSIER NO SE RESPONDE LO SOLICITADO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 27/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar EL PPTO. QUE SE INDICA EN ANEXO I NO COINCIDE CON EL DEL ANEXO III. EL PRESUPUESTO EN ANEXO III NO COINCIDE CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)

Subsanar NO SE DESGLOSA EN ANEXO I

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar NO COINCIDEN LAS APORTACIONES DETALLADAS EN ANEXO I CON LAS DETALLADAS EN ANEXO III

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Aportar

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD

Aportar

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MAX: 10 PUNTOS)

Subsanar UNA VEZ ACLARADO EL PRESUPUESTO, VOLVER A VALORAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 28/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Aportar

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS)

Aportar

SOLICITANTE RAMÓN CUEVAS REBOLLO

APC/23/027

LA ODISEA DE ALONDRA: UN MUSICAL FLAMENCO

DNI/CIF: **6*36*0*

Nº Solicitud: s23/001026

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL AÑO

Subsanar

RELACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL DE ESPECTÁCULOS REALIZADOS EN 2022

ANEXO I.4.4.3 REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑÍA/FORMACIÓN O ARTISTA, EN EL AÑO NATURAL ANTERIOR A LA CONVOCATORIA, CON INDICACIÓN DE LAS PLAZAS, INDICANDO LAS LLEVADAS A CABO EN FERIAS

Subsanar

RELACIÓN DE ESPECTÁCULOS REALIZADOS EN 2022

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar

COMPLETAR CRONOGRAMA DESDE EL INICIO DEL PLAN DE EJECUCIÓN DETALLADO, RECOGIENDO CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y ESTRENO

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN

Subsanar

CONCRETAR

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)

Subsanar

CONCRETAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 29/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

SOLICITANTE RICARDO MANUEL MORENO MONTIEL

DNI/CIF: 4*0***98*

Nº Solicitud: S23/001053

APC/23/043

CONCERTO Nº 1 PARA GUITARRA FLAMENCA CONTEMPORANEA

ANEXO I.4.3 SOLICITUD: ENTIDAD

Subsanar ACLARAR ENTIDAD SOLICITANTE

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA
UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA DEL DESARROLLO Y CREACIÓN DEL
ESPECTÁCULO HASTA EL POSIBLE ESTRENO

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O
COMUNICACIÓN

Subsanar DESCRIBIR SERVICIOS

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES
CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA,
COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O
COREOGRAFÍA)

Subsanar DESCRIBIR SERVICIOS

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar ACLARAR

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN
(CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)

Subsanar EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE
FINANCIACIÓN

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN

Subsanar ACLARAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 30/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 29

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS

Subsanar NO SE CONTESTA EN ANEXO I. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)

Subsanar NO SE CONTEMPLA EN ANEXO I LA AYUDA SOLICITADA A LA AAIIC. EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

Subsanar CONTESTAR EN ANEXO I

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS)

Subsanar NO CONTESTA A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.3

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)

Subsanar CONTESTAR EL PUNTO 2.2 QUE NO SE AJUSTA A LO DETALLADO EN ANEXO III

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL (MAX 8 PUNTOS)

Subsanar DETALLAR SERVICIOS CONTRATADOS

ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Subsanar LA SUMA DE LAS AYUDAS DE SATELITE K Y MMUSICLABEL MÁS LA APORTACIÓN PROPIA DECLARADA, SUPERAN EL PRESUPUESTO, POR LO QUE LA CANTIDAD SOLICITADA ES ERRÓNEA

SOLICITANTE **ROCÍO LÓPEZ CUENCA**

APC/23/045

EL VELO DE AZADI

DNI/CIF: **74**11*****

Nº Solicitud: **S23/001055**

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 31/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA	Subsanar	EL PLAN DE PRODUCCIÓN NO DEBE ESTAR SUPEDITADO A LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN. EL PROCESO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN HA DE COMENZAR EN EL AÑO EN CURSO DE LA CONVOCATORIA. ACLARACIÓN
ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO	Subsanar	EL IVA NO ES SUBVENCIONABLE
ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar	SE DESGLOSAN VARIOS PRESUPUESTOS. NO COINCIDEN LOS DETALLADOS EN ANEXO I Y III. NO COINCIDEN CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN. ACLARAR
ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO. SE TRATA DE REFLEJAR CÓMO SE CUBRE EL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar	LA SUMA DE LAS APORTACIONES PROPIAS Y AJENAS DEBE CUBRIR EL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar	LA SUMA DE LAS APORTACIONES PROPIAS Y AJENAS DEBE CUBRIR EL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE	Aportar	

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 32/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y SUBSANAR UNA VEZ ACLARADOS PRESUPUESTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS) VOLVER A VALORAR PUNTOS 2.1 Y 2.2

SOLICITANTE SARA JIMENEZ ANDRES

APC/23/021

AVE DE PLATA

DNI/CIF: **44*7*6*

Nº Solicitud: S23/001017

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA SUBSANAR DETALLAR POSIBLE CRONOGRAMA DESDE JULIO DE 2023 HASTA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA ESTRENO

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN SUBSANAR EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS SUBSANAR EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA SUBSANAR EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL FINANCIACIÓN (DETALLAR) PRESUPUESTO. CORREGIR ANEXO III

ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN APORTAR LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD

ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA APORTAR PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 33/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 32

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO Subsanar INDICAR RESIDENCIAS ARTÍSTICAS
(MAX. 16 PUNTOS)

SOLICITANTE SELIN CELIK

DNI/CIF: *56*21***

Nº Solicitud: S23/001052

APC/23/042

REFLEXIONES FLAMENCO UN VIAJE SÓNICO: UNA ODISEA..

ANEXO I.4.4.4 DECLARACIÓN SOBRE LOS PREMIOS OBTENIDOS Subsanar NO SE HACE REFERENCIA A PETROS KLAMPANI EN LA MEMORIA
POR LA COMPAÑIA/FORMACIÓN, ARTISTA PRINCIPAL DE LA DE LA TRAYECTORIA ARTÍSTICA
PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA Subsanar CRONOGRAMA DEL PROCESO CREATIVO HASTA EL ESTRENO
UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA Subsanar ¿COINCIDEN CON LOS DETALLADOS EN EL DOSSIER QUE
PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y ACOMPAÑA A LOS ANEXOS I Y III? NO SE HACE REFERENCIA A EL
DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

ANEXO I.4.5.6 FICHA TÉCNICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA Aportar
PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

ANEXO I.4.5.7.1 MATERIALES Aportar

ANEXO I.4.5.7.2 HUMANOS Subsanar CONCRETAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 34/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN	Subsanar	CONCRETAR
ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)	Aportar	
ANEXO I.4.5.8 OTROS	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE	Aportar	
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO (MAX. 16 PUNTOS)	Subsanar	ACLARAR PUNTO 1.3 EN OTROSO MOMENTOS DE LA SOLICITUD DECLARA SOLICITUD DE RESIDENCIA ARTÍSTICA
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS)	Subsanar	CORREGIR PUNTO 2.1 PUES DECLARA UNA AYUDA DEL INAEM DE 25.000 €. APORTAR 2.2, 2.3 Y 2.4
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL ARTISTA PRINCIPAL (MAX 8 PUNTOS)	Subsanar	EL PUNTO 3.1 NO SE CORRESPONDE CON LO DETALLADO EN EL PUNTO 4.3 DE LA SOLICITUD

SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 34

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

SOLICITANTE **TEATRO FLAMENCO MÁLAGA S.L.**

APC/23/046

ANDALUSIONES

DNI/CIF: B93164952

Nº Solicitud: S23/001056

ANEXO I.4.5.1 SINOPSIS DEL ESPECTÁCULO

Subsanar INDICAR DE MANERA CLARA Y CONCISA LA PROPUUESTA DEL ESPECTÁCULO

ANEXO I.4.5.2 PLAN DE PRODUCCIÓN CON INDICACIÓN DE LA UBICACIÓN DONDE SE DESARROLLARÁ LA MISMA

Subsanar CRONOGRAMA CON DESCRIPCIÓN DE TAREAS DESDE LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN AL ESTRENO INDICANDO LA UBICACIÓN Y PARTICIPANTES.

ANEXO I.4.5.3 PLAN DE DISTRIBUCIÓN

Subsanar CÓMO SE HACE LA DISTRIBUCIÓN

ANEXO I.4.5.5 FICHA ARTÍSTICA, CON RELACIÓN NOMINAL, DE LA PERSONA QUE DESARROLLE LAS FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y DE LOS ARTISTAS INTERVINIENTES

Subsanar COMPLETAR FICHA ARTÍSTICA

ANEXO I.4.5.7.2.1 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN O COMUNICACIÓN

Subsanar CORREGIR. HAY SERVICIOS DETALLADOS QUE NO TIENEN QUE VER CON LO SOLICITADO. COMPLETAR EN SU CASO

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)

Subsanar COMPLETAR

ANEXO I.4.6 PRESUPUESTO DETALLADO

Subsanar COMPLETAR EN ANEXO I

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 36/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 35

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.6.1 DESGLOSE PRESUPUESTO PRODUCCIÓN (CREACIÓN DEL ESPECTÁCULO Y ESTRENO)	Subsanar	EL PRESUPUESTO ES MENOR QUE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA. EL PRESUPUESTO HA DE COINCIDIR CON EL PLAN DE FINANCIACIÓN
ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN	Subsanar	EL PLAN DE FINANCIACIÓN HA DE COINCIDIR CON EL PRESUPUESTO
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Subsanar	CORREGIR. EN ANEXO I SE INDICA UNA CANTIDAD DISTINTA A LA DETALLADA EN ANEXO III
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Subsanar	CORREGIR. DETALLAR EN SU CASO
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE	Aportar	
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX: 15 PUNTOS)	Subsanar	NO SE CONTESTA AL CRITERIO
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (MÁX: 10 PUNTOS)	Aportar	

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 37/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. PROYECTO ARTÍSTICO Subsanar EXPLICACIÓN DE LA COLABORACIÓN DE EMILIO VILLALBA (MAX. 16 PUNTOS)

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS. FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MAX. 12 PUNTOS) Aportar

ANEXO I.6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA. Subsanar LA CANTIDAD SOLICITADA EXCEDE DEL PRESUPUESTO

SOLICITANTE TINO VAN DER SMAN
APC/23/004

DNI/CIF: *35*73***
EL PAYO, EL GUIRI Y EL GITANO

Nº Solicitud: S23/000971

ANEXO I. SOLICITUD. Subsanar

ANEXO I.2.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA Subsanar INDICAR NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL

ANEXO I.4.4.2 RELACIÓN DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS ESPECTÁCULOS O REFERENCIAS PUBLICADAS EN PRENSA O DE LOS CONTRATOS O FACTURAS DE REPRESENTACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑIA EN EL AÑO Aportar

ANEXO I.4.7 PLAN DE FINANCIACIÓN Subsanar EL PLAN DE FINANCIACIÓN NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 38/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.4.5.7.2.2 SERVICIOS CREATIVOS PROFESIONALES CONTRATADOS (DISEÑOS DE DIRECCIÓN, ESCENOGRAFÍA, COMPOSICIÓN, VESTUARIO, ILUMINACIÓN, ESPACIO SONORO O COREOGRAFÍA)	Subsanar	CONCRETAR
ANEXO I.4.7.1 APORTACIONES PROPIAS	Aportar	
ANEXO I.4.7.2 APORTACIONES AJENAS, CON INDICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN (DETALLAR)	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESPECTÁCULO SEA REALIZADO EN RESIDENCIA ARTÍSTICA O EN COPRODUCCIÓN CON OTRA ENTIDAD	Aportar	
ANEXO I.4.7.2.2 EN AQUELLOS SUPUESTOS EN LOS QUE HAYA PRESENCIA DE OTROS INVERSORES O COFINANCIACIÓN EN UN MÍNIMO DEL 10%. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LAS APORTACIONES DE CADA PARTE	Aportar	
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: INTERÉS CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL PROYECTO (MÁX. 30 PUNTOS)	Subsanar	HACE REFERENCIA A UN TÍTULO DISTINTO AL DETALLADO EN EL PUNTO 1 DE LA SOLICITUD "ORIGEN"
ANEXO I.5. CRITERIOS ARTÍSTICOS Y TÉCNICOS: VALORACIÓN ARTÍSTICA DE LA TRAYECTORIA DEL EQUIPO ARTÍSTICO Y CREATIVO (MÁX. 15 PUNTOS)	Subsanar	UNA VEZ COMPLETADA LA FICHA ARTÍSTICA, VOLVER A VALORAR
ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: FINANCIACIÓN Y CONTRATACIONES (MÁX. 12 PUNTOS)	Subsanar	UNA VEZ CONCRETADA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, VOLVER A VALORAR



SOLICITANTES CON DOCUMENTOS A SUBSANAR O APORTAR

Pág. 39

SUBVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TEJIDO PROFESIONAL FLAMENCO 2023

ANEXO I.5. CRITERIOS CUANTITATIVOS: CONSIDERACIÓN QUE EL PROYECTO TENGA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LAS MEDIDAS QUE AL EFECTO EL MISMO PREVEA (MAX. 4 PUNTOS)

Subsanar UNA VEZ CONCRETADAS LAS FICHAS ARTÍSTICAS Y CREATIVAS,
VOLVER A VALORAR

FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	22/06/2023	PÁGINA 41/41
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SEADNH78PSNU4S2AEX42RT62	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	